

Camino al desastre?

El café a ochenta y cinco colones... Están que bailan de contento los cosecheros en pequeño; en cambio, los compradores y exportadores del grano tiemblan de miedo ante las perspectivas que ofrece el negocio.

Una baja en los precios actuales en los mercados extranjeros, lo que es probable ocurra cuando sea enviado el grueso de la cosecha; una mayor desvalorización en la libra esterlina, lo que también es posible debido a la delicada situación política inglesa; o un descenso de importancia en el cambio nacional, respecto a los dólares; factores financieros son estos que de presentarse cualquiera de ellos, desequilibraría los negocios de los

exportadores; sin embargo, a impulsos de la pasión de una mal entendido competencia comercial, ellos, a sabiendas, arrosan a aquellos peligros, acometen la especulación y se exponen a sus consecuencias.

Algunos elementos de lo más serio del gremio y de los menos apasionados, han hecho gestiones para ver de llegar a un acuerdo en la financiación del precio corriente al café justo y equitativo, fracasando en sus iniciativas por cuanto, —informan esos caballeros— la pasión de los celos en estos negocios comerciales, pueden a toda pretensión de cordura y raciocinio. Por lo que, aquellos señores desistieron absolutamente de todo empeño encaminado a aquel objetivo.

Los delitos contra el Fisco perseguidos por los Resguardos

Los Resguardos Fiscales de los lugares que se indican han llevado a cabo los cumplimiento siguientes, en la semana que terminó el 20 de este mes.

RESGUARDO DE SIXAOIA

Este Resguardo aprehendió en Yoroquin de su jurisdicción, mercancías que trataba de introducir clandestinamente, el señor Raúl Mercado.

RESGUARDO DE SAN MARCOS

Dicho Resguardo aprehendió en San Pedro de aquel cantón, a Jesús Mora, un depósito de aguardiente clandestino.

Ese mismo Resguardo aprehendió en la pulpería de Carlos Chacón, en San Marcos, dos botellas de aguardiente nacional por no ser ya patentado.

RESGUARDO DE CARTAGO

Este Resguardo aprehendió en

Capalladas de Alvarado, en el establecimiento de Oneciforo Marín, un depósito de licor nacional.

El mismo Resguardo aprehendió en el establecimiento de Sixto Solano, en el propio lugar, licor nacional, por no ser patentado, como no lo es tampoco el anterior Marín.

RESGUARDO DE GRECIA

Dicho Resguardo aprehendió en San Roque de aquella jurisdicción, tres litros de aguardiente clandestino a Roberto Espinosa.

RESGUARDO DEL CENTRO

Este Resguardo aprehendió en San Pedro de Santa Bárbara, en terreno de don Jorge Nevers, tres barriles de fermento para la destilación.

El mismo Resguardo, en excursiones por las carreteras, impuso siete colones de multa, a igual número de carreteros que no guiaban sus yuntas.

NOTAS FILATELICAS

La casa Champion, la primera en negocios filatélicos del mundo, ha manifestado a un filatelista de esta ciudad que procederá a elevar los precios de las estampillas de correos emitidas con motivo del Centenario del ex-Presidente don Jesús Jiménez.

En los círculos filatélicos de esta se supone que tal decisión, se debe a haber circulado menos ejemplares de la emisión impresa de ejemplares, y a haberlos retirado de la circulación antes de agotarse la emisión.

De los sellos de cuatro céntimos de esa misma emisión, descubrió el conocido filatelista don Octavio Bécche, en un pliego que compró al Banco de Costa Rica, sellos con el dentado mayor que los demás. El dentado normal de esas estampillas es 13, y los encontrados por el señor Bécche es 11.

Estos sellos no son considerados como variedades, sino como defectuosos, puesto que en el mismo pliego los hay de 11 y de 13. Se supone que sea defecto de la cuchilla en donde se hace la operación de perforar.

También se han descubierto, impresiones defectuosas en los sellos de la emisión actual, en lo que se relaciona con los colores.

De las de cinco céntimos hay tres tonos: de azul; uno muy oscuro y opaco, otro claro y brillante y el tercero oscuro y brillante.

Lo raro es que los tres colores se han observado en un mismo pliego en algunos casos; y en otros, en pliegos separados. También se han descubierto, dos colores diferentes en las estampillas de dos céntimos: uno amarillo opaco y oscuro, y el otro brillante y claro.

Lo que dice el teniente coronel González acerca de la muerte de la Sra. de Anchía

Asegura que Cambroneró está herido

En día pasados publicamos, lo mismo que todos los diarios de la capital, un escrito presentado ante el Juez del Crimen de Puntarenas anunciando el hecho de haber sido muerta en Guacimal por imprudencia de las tropas del Gobierno la joven señora de Anchía, Jefe de esas tropas, y por consiguiente responsable de ese crimen, tal como aparece denunciado, era el Teniente coronel Daniel González, con quien ayer conversamos acerca del particular, obteniendo de él los siguientes informes:

Es muy difícil en una acción de esas, como la que se efectuó en Guacimal, tener la seguridad de que no ocurra uno de esos trágicos y lamentables sucesos. Se hizo cuanto se pudo porque fuera desocupada la casa, y así creíamos que lo estaba, pero de todos modos es aventurado asegurar que fueron balas nuestras las que mataron a la señora porque la casa de marras quedó entre dos fuegos y tiene agujeros de proyectiles por ambas partes. Lo esencial es que en

ningún caso de nuestra parte había el deseo de hacer un daño personal, mucho menos a una mujer, si no solamente, pues esa era nuestra única misión, desbaratar la columna de salteadores. No es verdad que yo haya dado, dice el señor González, cincuenta colones de indemnización al señor Anchía, pues mal podía yo indemnizar por la muerte de una persona sin tener culpa. Lo que pasó es que, no pudiendo permitir que quedara sepulta la muerta, y estando el señor Anchía en dificultades provenientes de circunstancias especiales, yo le di, con el fin de que se hicieran los gastos de enterramiento, ochenta colones.

Por otra parte, el señor González tiene seguridad, por noticias de los espías que desplegó, de que Cambroneró fue herido en el encuentro que con él tuvo y a esta hora estará curándose para huir después por la frontera panameña, no por el norte. Sospecha el señor González que Cambroneró está refugiado por las inmediaciones de la Mina Unión.

El precio del café

Entrevista con el cafetalero D. Juan Dent

En el gremio de beneficiadores y exportadores de café produce buen efecto el rumor circulante de que la casa de los Dent se absteine en recibir café, en fruta, en sus patios de Montes de Oca, por considerar exagerado el precio actual del artículo.

El socio y Gerente de esa reputada casa, don Juan Dent, con quien hablamos esta mañana, nos hizo estas interesantes declaraciones a aquel respecto:

Carece absolutamente de fundamento ese rumor: no es cierto que nosotros nos abstuéramos de recibir café, desde el comienzo de la cosecha, las puertas de nuestro país, de beneficio, en San Pedro, han estado franqueadas a todos nuestros clientes y lo estarán por siempre sin prejuicios ni recelos de ninguna naturaleza.

Hemos recibido, y continuaremos recibiendo cuanto café se nos ofrezca y presente en el patio. Pero como se habla de elevados precios, y como distinción a nuestra clientela, hemos querido tener para con ésta la deferencia de desahogar de compromisos comerciales y morales, para que entreguen el producto a

quienes mejor se lo paguen, que nosotros recibamos colones corrientes en cancelación de los adelantos que hemos hecho; así podremos en virtud de decirse por ahí que esta casa influye, secretamente al alza de precios, ofreciendo pagar más que nuestros competidores en ese comercio.

Preguntamos al señor Dent si él consideraba equitativo el precio de 80 colones fijado al café por los beneficiadores de Tres Ríos, contestó:

No existe base comercial alguna por la cual se pueda fijar ya ese precio: esa base ha de resultar de la situación de los mercados extranjeros, todavía no conocida, y que continuará siendo incógnita hasta tanto lleguen a Londres y a San Francisco, los primeros embarques de consideración, porque será hasta entonces que se establezcan las condiciones financieras de aquellos mercados; por lo demás, y para la fijación de precios, mi casa seguirá como siempre se ha regido en esos negocios, por las cotizaciones que a su tiempo fijan las firmas más respetables en esos negocios en Costa Rica, entre las que califico la reputada casa Tournon.

La conferencia del viernes será patrocinada por la Junta de Extensión Cultural Española

Ha despertado gran interés la conferencia anunciada para el viernes de esta semana en el Teatro Nacional, por el insigne pensador don Eugenio Noel.

En la mañana de hoy la comisión que la organiza ha logrado colocar la mitad de los palcos del coliseo, sin haber recibido todavía las localidades.

Igual cosa está sucediendo con las lunetas y las butacas, habiéndose levantado ayer mismo una gran lista, por los diferentes miembros de la comisión, de aquellas personas que manifestasen que tomarán localidad.

La comisión supone que las localidades habrán de agotarse antes del viernes, por lo cual

nosotros aconsejamos a las personas que deseen concurrir a esta conferencia que reserven la suya con tiempo a fin de que no se queden sin ella.

Se ha conseguido con el señor Ministro de Seguridad Pública que la retirada de esa noche sea ejecutada en el Parque Mora Fernández, situado frente al Teatro Nacional, empezando media hora antes de lo acostumbrado.

Esta conferencia estará patrocinada por la Junta de Extensión Cultural Española, y no por la colonia, como equivocadamente se informamos ayer. No obstante, el elemento español la ha acogido con marcadas simpatías.

LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE NO CONSIGUE DINERO A INTERES PARA SUS ATENCIONES CORRIENTES

En la Municipalidad se necesita dinero para cubrir algunas urgentes necesidades de crédito, y el Gobernador no lo consigue.

Esto es comentado desfavorablemente en los círculos comerciales y financieros de la ciudad, atribuyéndose el caso a circunstancias de carácter político, lo que en verdad, de realidad, está muy lejos de ser. Y es que no hay capital disponible para esas aplicaciones, desde luego que el Gobierno lo ha absorbido todo él con la bonificación de las deudas internas; a esto hay que agregar la absoluta abstención

de los Bancos en esa clase de negocios comerciales, lo que agrava la situación.

Aun con hipotecas de fincas se hace actualmente difícil conseguir dinero a crédito; ejemplo: nosotros sabemos de un industrial que con una propiedad estimada por los peritos de la Tributación en 100.000 colones, no ha podido conseguir 30 mil. Lo que demuestra que se trata de una crisis GENERAL y no PARCIAL, como pareciera calificar el caso que comentamos algunos gentes realistas, políticamente con el actual régimen municipal.

CORREOS DEL EXTERIOR

Ayer tarde recibió la oficina de correos de esta ciudad 246 sacos de correspondencia de Europa, Estados Unidos, México, Antillas, Centro y Sur América, Asia y África, traídos por los vapores Pastores y Salvador.

Ese correo se descompone de la manera siguiente:

Cartas, 70 sacos; paquetes postales, 85 sacos; impresos, 91 sacos. Anoche quedaron repartidas casi todas las cartas, sobrando para hoy una pequeña cantidad más los sacos de impresos.

El Cambio

HOY A LAS 14 HORAS

Giro de los Bancos:	
Sobre Nueva York	443 %
" Londres	378 —
" París	90 —
" España	281 —
" Italia	96 —
" Suiza	383 —
" Bélgica	90 —
" Berlín	444 —

Giro, en Nueva York:	
Sobre Londres	4.22
" París	4.46
" España	12.68
" Italia	4.34
" Suiza	17.27 1/2
" Bélgica	4.06

Accidente del trabajo

Trabajando en el taller de su padre el jovencito Alfredo Madero, le cayó encima un motor de automóvil, quedando sin conocimiento por algunos minutos. Traslado al hospital con la ligereza con el caso requería, fué atendido allí por el doctor Montero, quien una vez que examinó al golpeado y le hizo las curaciones del caso, manifestó que no se trataba de ningún accidente que revistiera gravedad mayor.

Efectivamente, minutos después el jovencito volvió en sí y pudo trasladarse a su casa.

Sección Deportiva

Protesta del club sport "La Libertad" ante la Liga Nacional de Base-Ball

San José, 21 de enero de 1924.

Srs. Miembros de la Directiva de la Liga Nacional de Base-Ball

Pta.

Por conductos particulares, ya que ni el miembro de la Directiva señor Eduardo Garnier ni nuestros representantes pudieron asistir a la reunión extraordinaria verificada por esa Junta el 17 del corriente, tuvo conocimiento este Club en la sesión general efectuada en la noche del 18 del mes en curso, de la resolución de esa Directiva que dispuso transferir para el domingo 27 el match con el cual ha de inaugurarse la temporada del corriente año, juego que tocaba jugarlo ayer a las novenas "Libertad" y "San José". Asimismo se impuso la Asamblea del acuerdo de ustedes que fijan un límite para inscripción de jugadores, y de la serie de injurias y cargos infundados que en esa reunión se hicieron a nuestro Club.

Ante todo debemos manifestar la vida categóricamente, que no ha dejado de sorprendernos la falta de hilanzaga que debe llevar por norma el deportista, de aquellos miembros de esa Directiva que profieren frases hirientes para nuestro Club aprovechando la circunstancia de no haber en la reunión ningún miembro de La Libertad que pudiera salir en nuestra defensa.

El Club Sport La Libertad es una sociedad legalmente constituida, y lleva una existencia de 19 años mediante al esfuerzo constante de sus socios y sin haber recurrido nunca, para su sostenimiento, a medios ilícitos, y por lo mismo nos creemos con todo derecho, y así lo exigimos, a que se nos guarden las consideraciones debidas a toda entidad que, como la nuestra, ha sido siempre respetuosa con las demás sociedades y cumplida con sus deberes, no pudiendo, por lo tanto, consentir que se nos injurie y se nos lancen cargos hijos únicamente de una mala voluntad.

Los actos de una Liga deben estar revestidos de la mayor seriedad, como los de la Liga Nacional

de Foot Ball, y no al servicio de determinada agrupación, como nos lo demuestran los acuerdos a que nos venimos refiriendo. La circunstancia de que un equipo no pueda presentar en un juego todas sus fuerzas por enfermedad, ausencia o falta de cumplimiento de sus jugadores, no autoriza a la Dirección de una Liga para aplazar un match ocasionando con ello perjuicio a un equipo contrario.

Tampoco da derecho a una Directiva de Liga para exigir la inscripción de determinado número de socios, el que uno o varios de los equipos que forman la Liga tenga un número limitado de socios miembros otro u otros cuenten con un número considerable. Una disposición en ese sentido es arbitraria, y no somos nosotros los que vamos a coartar sus derechos a gran número de socios por el sólo hecho de complacer artimañas o intrigas de nuestros enemigos.

Por las razones expuestas, y de conformidad con lo resuelto por la Asamblea en la referida sesión del 18 del corriente, acuerdo tomado por unanimidad, protestamos enérgica y públicamente por la falta de seriedad en los actos de esa Directiva, así como por la falta de hilanzaga de algunos de sus miembros.

A la vez, y en cumplimiento del propio acuerdo, hacemos saber a ustedes por este medio, que el Club Sport La Libertad se abstiene de continuar formando parte de la Liga Nacional de Base Ball.

Devolvemos a ustedes, el trofeo que se nos dió por haber obtenido el campeonato en el año 1923, y rogamos se sirvan hacer entrega al señor Eduardo Garnier o a nuestro Representante de los fondos que conserva la Tesorería de la Liga depositados por este Club, y que deben sernos devueltos al retirarnos de esa Corporación.

Somos de ustedes atentos servido

res.
M. A. Dávila, Presidente; Santiago Crespo, Vicepresidente; José Luis Quiñés M., Secretario; C. L. Jiménez P., Prosecretario, Primer Voca Suplente; Ed. Garnier U., Capitán General; J. Ma. Granados, Bibliotecario; M. Rodríguez T., Primer Vocal; C. Mora V., Segundo Vocal.

La mitad de las localidades quedaron colocadas esta mañana

Ha despertado mucho entusiasmo entre los círculos de esta ciudad la conferencia que dicta don Eugenio Noel el viernes próximo en el Teatro Nacional, bajo los auspicios de la Junta de Extensión Cultural Española.

Las localidades para esa conferencia fueron puestas a la venta esta mañana, y cuando escribimos la presente noticia, 11 horas de hoy, los diferentes miembros de la comisión que organizó ese acto han colocado más de la mitad del teatro.

Los palcos han sido tomados en su mayoría por las siguientes familias: Ortúño, López García,

Alsina, Goicoechea, Pagés (don José), Terán, Carranza, Acosta (don Aquiles), Blanco (don Narciso), Obregón, Soley Gíel, Torrens, Bouza, Fernández Montufar, Lara, etc.

Para esta conferencia se han suprimido las entradas de favor. Las que quedan a la venta pueden obtenerse en los siguientes lugares: La Alhambra, con don Fernando Goicoechea; La Gloria, con don Santiago Crespo; Hotel Continental; La Prensa, con don Ricardo Falcó y en estas oficinas, con don Víctor Manuel Cabrera.

Lo que paga el mundo por sus fósforos

La reciente flotación de un gran empréstito en los Estados Unidos para los efectos del engrandecimiento de las actividades de la industria de elaboración mundial de fósforos indujo al Anuario Comercial del National City Bank de Nueva York a elaborar un estudio acerca de la fabricación y consumo de este artículo en el mundo, estudio donde se calcula que la población del globo consumió durante el año anterior 4.675.650.000 fósforos, por los cuales pagó 200 millones de dólares aproximadamente.

La mayor parte de los cuatro y medio trillones de fósforos elaborados por los mercados universales son el producto de una media docena de países que tienen especiales facilidades para la fabricación de este artículo de necesidad general. Los tres requisitos para la próspera fabricación de los fósforos son: primero, una abundante provisión de madera apropiada para la elaboración; segundo, capital abundante para la compra de los ingenios y la costosa maquinaria con que se producen; y tercero, abundante recursos de trabajo. El timbo y el pino blanco son las principales maderas empleadas. En consecuencia, los países que más fósforos fabrican en el mundo son: los Estados Unidos, Suecia y el Japón, aunque la Gran Bretaña y Alemania son también notables productores y traen su material de las florestas escandinavas, donde hay grandes provisiones de madera de timbo utilizable. El Japón saca el timbo que usa sus factorías en parte de sus propias florestas y en parte de las de Manchuria y Siberia. La madera empleada para la fabricación de los fósforos en los Estados Unidos es el pino blanco, Rusia, con sus abundantes recursos de madera y su gran población, fue gran fabricadora antes de la guerra.

De lo dicho anteriormente no se debe inferir que todos los fósforos del mundo se producen en los seis países mencionados: los

Estados Unidos, Suecia, el Japón, Rusia, la Gran Bretaña y Alemania. Limitadas cantidades se producen en otros países; en Francia la industria es un monopolio del gobierno, los que están familiarizados con el asunto aseguran que allí el costo de los fósforos es mucho mayor que el de otros países donde la competencia mantiene bajos precios y al mismo tiempo se resuelve en la producción de fósforos de mejor calidad.

Aun cuando los fósforos se consideran como un artículo de muy reducido costo, su fabricación requiere un capital muy grande que el necesario para elaborar muchos otros importantes artículos, en proporción de lo que se produce. Los informes del Censo de Fabricantes de los Estados Unidos en 1920 ponen la capitalización de las fábricas de fósforos de este país en casi 80.000.000 de dólares, sugiriendo que el capital invertido en la industria fosforera del mundo se aproxima de 100.000.000 de dólares.

TODOS LOS DOMINGOS

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

— de la —

Nueva Cigarrería

→ las cuatro de la tarde.

50-00

SON @ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS DE CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.

— Nota —

Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

EL HOMBRE MAQUINA

El hombre es simplemente una máquina eléctrica movida por la energía de los productos químicos, que se encuentran dentro de su cuerpo?

Esta inquietante pregunta no dejó de causar impresión en muchos de los colegados asistentes al Congreso Internacional de Cirugía reunido recientemente en Londres, al ser propuesta a la docta asamblea por el profesor Crile, de Cleveland, Ohio.

Desde la guerra ha sido célebre entre los círculos médicos de ambos mundos el nombre de este cirujano americano, a causa de sus teorías un poco desconcertantes. Su método de intervención "sin choque operatorio" ha sido universalmente adoptado. Hoy el profesor ha dejado a un lado la cirugía para hablar de la fisiología. Ha tenido cautivado al auditorio con el interés del asunto tratado en su conferencia; trató en

ella de considerar el cerebro como el "polo positivo" de la máquina eléctrica humana; los nervios los comparó a "hilos conductores" y el hígado al "polo negativo". De consiguiente, a "fuerza motriz" en el hombre depende de la diferencia de potencial entre el cerebro y el hígado. En el desarrollo de su teoría el profesor declaró que las actividades de esta máquina pueden verdaderamente manejarse a voluntad, ya por medio de productos químicos como anestésicos, soporíferos, etc., o ya por "choques": miedo, cólera, alegría. Estas drogas y estos estímulos obran como las palancas en las máquinas ordinarias.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pantillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Oficina controladora para combatir la ociosidad en el empleado público

En materia de "controles" y "controladores" para refrenar desmanes en la administración pública y encarrilar las cosas de los Gobierno por el sendero de la seriedad, decencia y honradez, los señores colombianos nos han dado "punto y raya" estableciendo, a más de la Oficina de Control para que los asuntos relacionados con las finanzas oficiales, otra, encargada de supervigilar las funciones de los funcionarios públicos, lo que ha dado magníficos resultados con una notable eficiencia en las labores de los mismos.

Por qué no implantar el sistema aquí, en Costa Rica, donde la ociosidad en el empleado público es clara y manifiesta.

Ah, la gran ociosidad de las oficinas públicas, el tranquiño y lento vivir de los empleados oficiales, el plegado, adormecimiento del cuerpo entre el olor embriagante de los papeles viejos, y de los sillones viejos! Suelitas las alas del

espíritu con la quietud de la carne. el empleado se siente invadido de un fluido sutilísimo, aprehendido deliciosamente por una noble fuerza que lo atrae de la tierra y lo eleva al mundo prodigioso de la fantasía. Un empleado público es una especie de místico, un asceta, un contemplativo, lleno de visiones angelicales, Salones de botememcuridad, protegidos de los vientos brutales de la calle por pesados cortinajes, y saturados de suntuosidad, algunas oficinas dan la impresión de una capilla sagrada, de un oratorio callado y severamente suntuoso de vieja abadía. Allí se sueña, allí se piensa, allí se duerme la materia y se abren las puertas del alma a todos los éxtasis trascendentes.

Placer esencialmente intelectual, placer de monje erudito, placer ritual, de reconcentración y de arroamiento al del empleado en el rincón discreto de su oficina, no debería ser turbado por ningún controlador del mundo.

UN GEOLOGO DECLARA que Costa Rica será un gran centro petrolero

Pasó la racha de negocios petroleros y de estas cosas ya nadie habla ni nadie se interesa más de ellos.

A excepción de aquellos, naturalmente, que cayeron en las redes de la especulación, de un año e irrirtieron sumas en papeles que hoy nada valen. A esos, claro, ha de dolerles que aun sea una incógnita la existencia en nuestros subsuelos del aceite negro. Como que hubo en esos negocios pérdidas muy considerables!

Sin embargo, no hay que desesperar, pues, según información publicada en un rotativo neoyorquino por un sabio geólogo de la Sinclair, éste anuncia probabilidades de dar pronto en este país con los codiciados lagos petroleros que han de ser fuente de riqueza para Costa Rica.

Y así debe ser, puesto que la Costa Rica Oil Co. afiliada de la Sinclair, insiste empeñosamente en sus trabajos de perforaciones en la costa Atlántica y ahora con más actividad que nunca lo que corrobora el buen fundamento de las apreciaciones de aquel científico, aunque no es misterio para nadie, de que todas las manifestaciones geológi-

cas acusan la probable existencia del petróleo aquí.

No se trata de una hipótesis, puesto que ya se ha visto: brotó en Sipurió, aunque no en cantidad comercial, pero brotó y, para muestra un botón.

Las causas que tuviera la compañía para obstruir el pozo y hacer desaparecer todo vestigio de la existencia de petróleo en aquella, son los que se ignoran.

De manera que el geólogo de la Sinclair no dice ninguna nueva, pero, indudablemente, su opinión es una esperanza que alimenta y fortifica; esperemos el resultado del tercer taladro que ejecuta la Costa Rica Oil Co. en las cercanías de Cahuita.

Doctor C. Herdicia

Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de París

ENFERMEDADES DE

LOS OJOS, OIDOS,

NARIZ, GARGANTA

Horas de oficina

de 10 a 11.30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

Busque el número de mañana

A nuestra clientela

Con el objeto de que puedan beneficiarse con el alto precio a que algunos exportadores están ofreciendo pagar el café en fruta, esta casa avisa a sus estimados clientes que no tendrá inconveniente, si así lo prefieren, en recibir colonias corrientes en cancelación de los adelantos que les ha hecho.

p. P. Teresa A. de Dent,

JUAN DENT.

FRESCO. El Te — para ser bueno — debe ser fresco. TE

"SALADA"

siempre está fresco y es el único que posee el sabor y la bondad que lo hacen famoso.

De venta en los principales establecimientos de abarrotes
Agentes: LIMON TRADING COMPANY

EL DECRETO DE UNA NUEVA EMISION de moneda fraccinaria

Ha habido dificultades para con-
trastar toda la moneda de plata,
especialmente la de cinco y de diez
céntimos, debido a la poca solidez
de estas piezas y lo gastado que
se encuentran muchas de las de
veinticinco y cincuenta céntimos.
Para subsanar esas dificultades,
el Poder Ejecutivo ha dictado el
siguiente decreto:

No. 1
JULIO ACOSTA GARCIA,
Presidente Constitucional de la Re-
publica de Costa Rica,

Considerando:
1o. Que la ley número 93 de 10
de julio de 1923 dispone que el Ban-
co Internacional de Costa Rica re-
señe y ponga en circulación por el
duple de su valor facial la moneda
nacional de plata que fue entregada
por la Administración Principal de
Rentas, en virtud del decreto No. 4
de 7 de mayo de 1922;

2o. Que aunque con las piezas de
veinticinco y cincuenta céntimos
(¢ 0.25 y ¢ 0.50) el resello ordena-
do se está llevando a cabo sin mayo-
res dificultades, no sucederá lo mis-
mo con las monedas de cinco y diez
céntimos porque la debilidad de to-
das ellas y el desgaste de su mayor
parte harían sumamente difícil y dis-
pendiosa la operación, y que hay, a-
demás, una cantidad de piezas de
veinticinco y cincuenta céntimos
muy adelgazada por la circulación,
así como varios discos de plata sin
resellar;

3o. Que el decreto legislativo, da-
do a iniciativa del Poder Ejecutivo,
disponiendo el resello, no podía pre-
ver las dificultades materiales con
que se habría de tropezar en la
práctica, y que la mente de la ley es
que la moneda de plata sea puesta
en circulación con un valor doble del
original para que conserve con res-
pecto al billete, una relación de va-
lor que dificulte su desaparición del
mercado, sin entrar en detalles res-
pecto a la forma en que el resello
debería efectuarse.

4o. Que una moneda de plata de
veinticinco céntimos milésimos de

fino (650 Mms.), y de tres gramos
cuatrocientos cincuenta miligramos
(3 grms. y 450 mgrms.) de peso e-
quivaldría a la mitad del valor de
una moneda de las que ahora circulan
por cincuenta céntimos y que,
por lo tanto, la acuñación de esa
moneda respondería al fin perseguido
por el mencionado decreto No. 93
y sería la forma más conveniente
de obviar las dificultades que se
presentan para el cumplimiento de
la ley, a la par que proporcionaría
una comodidad pública;

Decreto:
Artículo único. El Banco Interna-
cional de Costa Rica procederá a
fundir todas las monedas que
haya recibido, o reciba, en
virtud de la Ley No. 4 de 7 de
mayo de 1922, así como las de veinticin-
co y cincuenta céntimos (¢ 0.25
y ¢ 0.50) defectuosas y los discos
de plata no sellados, y, con ese ma-
terial acuñará monedas de tres gra-
mos y cuatrocientos cincuenta mil-
igramos (3 grms. y 450 mgrms.) con
ley de seselentes cincuenta milésimo-
s de fino (650 mms.), diámetro
de veintitrés milímetros (23 mm.)
y grueso de un milímetro (1 mm.)
con las siguientes inscripciones y fi-
guras: en el anverso y en el centro
llevará el escudo de Costa Rica y en
la orla la leyenda: "República de
Costa Rica, 1924" y, en el reverso,
entre dos palmas entrelazadas, el
valor de la moneda: "25 céntimos",
y en la orla: "América Central",
"650 mms.", y las iniciales "G. C.
R." del Gobierno de Costa Rica. Lo
mismo se hará con toda la moneda
de cinco y diez céntimos que se re-
cibe en virtud del decreto No. 93 de
10 de julio de 1923, aplicándose a la
nueva moneda todas las disposicio-
nes del referido decreto.

Dado en la ciudad de San José, a
los diez y nueve días del mes de ene-
ro de mil novecientos veinte y
cuatro.

JULIO ACOSTA.

El Secretario de Estado en el
Despacho de Hacienda y Comercio,

Tomás Soley Guill.

COLABORACION FILATELICA LAS IMPRESIONES defectuosas de los sellos del Centenario Jiménez

Entiendo yo, salvo que esté
en un error, que cuando se escri-
ba para el público hay que
tener bastante conocimiento de
la materia de que se trata y de
los hechos que se relatan. Para
no caer en el ridículo. Quien
proceda en contrario o quien no
se apura por conocer lo que des-
arrolla o conociéndolo trata de
consultarlo tergiversando los he-
chos con determinado fin, proce-
de de mala fe.

Dos tantos de lo dicho ha su-
cedido con recientes publicacio-
nes relacionadas con los sellos
de correos de Costa Rica.

Pero ninguna más audaz y
temeraria que la que se refiere
a los supuestos no dentados del
centenario de don Jesús Jimé-
nez.

Como el público sabe, la emi-
sión de estos sellos consta de cin-
co valores: 2, 4, 5 y 20 cénti-
mos y un colón, puestos en cir-
culación en julio de 1923, es-
to es, hace ya seis meses largos.

Esa serie fue catalogada y va-
lorada por la casa Champión dos
meses después, días más días
mneos, de haber empezado a cir-
cular, y por Yvert et Tellier
quince días después de Cham-
pión. Scott los catalogó y va-
loró al mismo tiempo que las ca-
sas anteriormente mencionadas.

Llevar ya seis meses de emi-
tidos esos sellos y estuvieron en
circulación hasta el 31 de di-
ciembre recién pasado, quedán-
dole al Gobierno una regular
cantidad de ellos, que venderá
en pública subasta en breves
días.

Manifestado lo anterior, pasa-
mos a lo siguiente:

En una publicación de recién
fecha se asegura que "de
esos sellos han circulado y se
han vendido a alto precio serie-
s completas sin perforar, sin
que pasaran por la Tesorería
(?) del Banco de Costa Rica ni
a ella ingresaran los dineros pro-
cedentes de esas ventas, que po-
demos sin duda llamar clandesti-
nas".

La afirmación carece en abso-
luto de fundamento.

La emisión de esos sellos se
hizo con un cuidado sumo y bajo
una vigilancia de personas ex-
pertas en estos asuntos, para evi-
tar errores, los que nos hubo.
Toda la emisión de ellos fue al
Banco de Costa Rica, Tesorero
de Estado, por conducto del Se-
llo Nacional.

Con respecto a los no denta-
dos sucedió lo siguiente:

El Banco de Costa Rica ven-
dió a don Filadelfo Granados,
vecino de Limón, varias espec-
ies fiscales, entre ellos sellos
de los referidos.

El señor Granados puso a la
venta esos sellos en Limón, al-
deta, y entre los de cuatro cénti-
mos apareció un pliego sin per-
forar, pliego que vio el señor
José Le Roy, empleado de co-
rreos de aquella ciudad.

El señor Le Roy (que no es
filatelista), compró ese pliego
por tener una curiosidad, sin dar
se cuenta de que eso podría tener
también valor filatélico y lo

guardó varios meses. Traslada-
do a esta ciudad ingresó como
miembro de la Cruz Roja, de la
cual es Secretario don Arturo
Quirós, filatelista conocido.

Un día, estando el señor Qui-
rós en la Oficina de la Cruz Ro-
ja, se dedicó a examinar algu-
nos sellos postales. Viéndolo el
señor Le Roy, le preguntó que
si guardaba estampillas y le re-
firió lo de piego sin perforar que
poseía. De esa manera llegó tal
pliego al Sr. Quirós, quien a
su vez lo ha distribuido entre sus
amigos filatelistas de esta ciudad.

Con este detalle se procedió
al examen de los pliegos existen-
tes de esos sellos en el Ban-
co y no se encontró ninguno o-
tro igual.

No hay tal, pues, que hayan
circulado series de dicha emi-
sión sin perforar ni que se ha-
yan vendido a precios fabulosos.
Se trata solamente de un
piego que por descuido o cual-
quiera otra causa se pasó sin per-
forar, como muchas veces se pa-
san ejemplares de los periódicos
sin cortar.

Da verdaderamente pena que
se haya tomado este asunto fi-
latelista, sin saber de qué se tra-
ta, para manifestar rencores o
lo que sea, pretendiéndose ha-
cer escándalos y delatar delitos,
donde no los hay, lográndose a
la postre caer en ridículo y na-
da más.

Como informé arriba, llevar
seis meses de figurar en catá-
logos los centenarios de don Je-
sús Jiménez, y si hubiesen apa-
recido tantos sellos sin perforar
como se ha pretendido hacer
creer, a estas horas esos mis-
mos catálogos las hubiesen ini-
cluido, máxime cuando los mis-
mos ya incluyeron la nueva emi-
sión, por lo cual el pliego único
que ha aparecido sin perforar
debe considerarse como impresi-
ón defectuosa.

Y para terminar, nótese que
esto de las impresiones defectu-
osas se cometen en casas es-
pecialísimas para esta clase de
trabajos. Nada menos que en
las actuales estampillas de dos
céntimos, hechas por la Ameri-
can Bank Note Co., de Estados
Unidos, se han notado dos colo-
res: uno amarillo apagado y
bajo y el otro amarillo brillan-
te y más claro.

Filatélico Debutante



La Emulsión de Scott
ayuda al perfecto desarrollo
de las niñas y hace mujer-
citas robustas, sonrientes,
que son el orgullo de los
padres y la bendi-
ción del hogar. Nada
más eficaz para
combatir Anemia y
hacer sangre rica.

Detalles del atentado contra el Príncipe regente del Japón

Estuvo a punto de ser asesinado en Tokio

Los diarios de aquí han publica-
do brevemente la noticia de que
fue objeto de un atentado, en To-
kio, el Príncipe Regente del Japón,
Hirohito.

Los detalles del suceso son los
siguientes:

El autor del atentado se llama
Haniwa, hijo de un miembro de la
dieta japonesa, y uno de los más
ardientes radicales del país. Esta-
ba acompañado de otras dos, que
huyeron al hacer los disparos con-
tra el carruaje de Hirohito.

El atentado tuvo lugar en Tora-
namon, y el coche del Príncipe se
abrió paso por entre una turba
que la policía a duras penas podía
ciarrar, cuando el agresor, Haniwa,
sacó su revólver por debajo de su
sobretodo de coque y comenzó a ha-
cer disparos al Príncipe, cuyo auto-
móvil iba en dirección del asesino.

Al saltar los vidrios la turba se
dió cuenta de que la vida del Prin-
cipe estaba en peligro. Cuando la
policia llevó al agresor a la esta-
ción de policía, la turba lo amena-
zaba con la muerte. De allí fue
conducido a la estación central de
policia, donde las autoridades tra-
tan de saber quién o quiénes están
detrás del complot.

El chambelán del Príncipe, me-

nos afortunado, fué herido por los
disparos.

La tentativa de asesinato, se e-
lifica de complot político. La opi-
nión pública acusa al Ministro G-
to de traer al Ministro ruso Jofu
al Japón a propagar el socialismo.
El gabinete se reunió inmediata-
mente en sesión especial para
adoptar una decisión, resolviendo
la dimisión del gobierno de Yam-
amoto.

El agresor cuenta 25 años de
edad y se llama Daisuke Haniwa.
El Príncipe Regente, después de
regresar a palacio con su chambelán
herido, se dirigió al Parlamen-
to y pronunció un discurso, apare-
do en la asamblea como la perso-
na más serena.

Todos los diarios de Tokio lo
hacían relación del atentado fr-
on sus suspendidos temporalmente,
Jefe de Policía de la capital, asu-
miendo completa responsabilidad.
Puede inmediatamente se reunie-

El Selyukai, partido de la opo-
sición aprovechó la oportunidad pa-
ra desacreditar al Ministerio de Ya-
mamoto.

Después de su discurso en la
ta, el Príncipe Hirohito, recibió
los enviados extranjeros que lo
taron para expresarle su felicita-
ción por haberse salvado.

COMENTARIO PACOTILLA NOVILLARIA

Los últimos números de "The
New York Times" traen un aviso
singularmente interesante, que un
profesor de psicología femenina a-
nalizaria con verdadera fruición:
Se trata de una dama perteneciente
a la más alta nobleza europea,
víctima — como tantas otras mu-
jeres de estirpe real o poco menos
que real — de esa dolorosa trage-
dia de la aristocracia destronada,
empobrecida y envilecida, cuyos e-
pisodios publica la prensa todos los
días, en todas las lenguas y en to-
dos los puntos del globo. La anun-
ciante del periódico neoyorkino dice
poseer un elevado título nobiliario,
haber figurado en una de las más
ilustres cortes del Viejo Mundo y
tener actualmente un pariente por-
tugés sentado en un trono europeo.
Y después de alegar en su favor es-
casas condiciones de sangre, la noble
señora termina declarando que está
dispuesta a dejarse adoptar por
una familia rica.

La nobleza, ofrecida como
mercancia. Y lo peor es que, de
a la fatal ley económica de
valor, la nobleza no se co-
may alto en los mercados. Hay
cha oferta, y el precio está al ab-
de una familia modestamente
ca. De no ser en los Estados U-
dos, donde hay muchas familias
cas, muchos caprichos y mucha
lantropía, acaso fracasaría este
gico y ridículo anuncio. Porque
natural que los ricos tengan
buena idea del valor de su riqui-
como los nobles de su nobleza.

Así, las "transacciones" se e-
cultan y el "artículo" no tiene
cil salida.

Títulos nobiliarios a precio re-
lar peto con tendencias a la be-
dirán acaso dentro de poco las
vistas del mercado.

Así, las "transacciones" se e-
cultan y el "artículo" no tiene
cil salida.

Títulos nobiliarios a precio re-
lar peto con tendencias a la be-
dirán acaso dentro de poco las
vistas del mercado.

ALIMENTO especial
para **BEBIAS**
AFRECHO DE TRIGO
AVENA EN GRANO
CEBADA EN GRANO
HENO DE ALFALFA
MAIZ QUEBRADO
AFRECHO DE ARROZ
Y
ALFALFA MOLIDA
MACEN
Tomas Fernández
Tel. 198. Ad. 51

El Rey de España ofrece visitar América en 1924

Dice un cable de Madrid: En
una audiencia concedida por D.
Alfonso al periodista señor Se-
rrano Clavero, que visita espa-
ña de paso para Melilla, a don-
de lleva una corona de bronce
comprada por suscripción entre
los españoles de Buenos Aires
para depositarla en el monumen-

to funerario de los soldados es-
pañoles caídos en Monte Arruit,
el monarca anunció su viaje a
la Argentina en el corriente año.
El rey declaró su vehemente de-
seo de visitar la América Hispa-
ña y su convicción de que po-
dría hacerlo antes del final de
1924.

LO QUE ES EL PERU

Territorio: 1.433.000 Kms. C.
Población: 5.000.000 habitan-
tes.
Exporta £ 16.660.000
Importa: 16.000.000
Ferrocarriles del Estado: 2,256
kilómetros.
De particulares: 957 kilóme-
tros.
Presupuestos: ingre-
sos £ 6.163.750
Deuda: 7.110.951
Escuelas: 3,017
Alumnos: 195,701
Maestros: 4,452
Colegios: 29.
Estudiantes: 6,919
Profesores: 372
Bancos: 10.
Movimiento bancario:
£ 1,896.091,519

Correos: 800 oficinas
Telegráficas: 4,000
Extensión de las líneas: 20,000
kilómetros.
Teléfonos: hay 19 compañías.
Periodismo: 197 publicaciones.
De política e informativas: 92.
Literarias y artísticas, 19
Científicas, 20
Oficiales, 17
Comercio e industrias, 19.
Deportes: 10
Religiosas: 12.
Publicaciones diarias solamente
hay cinco.
Producción minera: £ 8208,827
De azúcar, 2,679,537 toneladas.
De arroz: 36,036 toneladas.
De trigo: 71,666,773 kilos.
Algodón: 33,558 toneladas des-
montadas. En pepita 66039
toneladas.

MOVIMIENTO DIARIO

CITACIONES

Día 19.— Sala 2a.—Leopoldo Vialobos Venegas. Lesiones en daño de Ricardo Herrera s. ap. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento que vino en apelación del Juzgado del Crimen de Alajuela.

Antonio Jiménez Jiménez. Antonio Calderón Cedeño, Victor Castillo Herrera. Hurto en daño de Jorge Bugarín García. Se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo del tercero. Procede la causa del Juzgado del Crimen de San José.

Simplicio Fernández Hernández, Edilio Cambronero Alvarado, José Venegas Mondragón y Silviano Aserra Rodríguez, atentado y lesiones a la autoridad en daño de Gregorio Nájera Nájera, Agente de Policía de Santa Rosa. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento del primero de los reos y se aprueba el mismo auto en cuanto decreta el sobreseimiento definitivo a favor del resto Aserra Rodríguez. La causa vino en apelación y consulta respectivamente del Juzgado del Crimen de Santiago.

Francisca Ellis Saldaña. Falsificación en daño de The Singer Sewing Machine Co. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento dictado en esta causa que vino en apelación del Juzgado del Crimen de aquí.

Queja presentada por Octavio Alías, manifestando su inconformidad porque habiendo sido atacado y herido por Judith Alvarez, se le sentencia como simples faltas. Se ordena archivar la queja por no haber auto que resolver.

Gregorio Zúñiga Jiménez. Falsificación, suplantación y estafa en daño de Nicolás Rojas Valverde y otros. Legados de excoerción. Procede en las diligencias del Juzgado lo. el Crimen, de donde vinieron en consulta.

Basilio y Rafael Castro Gamboa. Activa de homicidio en daño de Basilio Solís Estrada. Se confirma el auto de prisión y enjuiciamiento del primero y se aprueba el auto de sobreseimiento definitivo del segundo a causa vino en apelación y consulta del Juzgado del Crimen de aquí.

Fidel Vargas s. ap. Hurto y estafa en daño de Rogelio Sandí Rojas y otros. Sollicitud de reo su excoerción sin fianza. Se declara esta sin lugar.

Porfirio Pérez s. ap. Valentín Arriñez s. ap. y Harria Gumbo. Lesiones inferidas a Asnos y otros. Eric Samuels Trenton y Porfirio Pérez de s. ap. Se aprueba el auto consultado en cuanto declara la responsabilidad del primero y se aprueba también la suspensión del tercero. La causa vino en apelación del Juzgado del Crimen de Limón.

ORTE PLENA

SESION DEL LUNES

Se aprobaron los nombramientos de los señores Máximo Solano Alverde y Otoniel Ocampo, para destinos de escribenientes provisionales, el primero de la Sala Segunda de Apelaciones, en vez del señor Armando Vello Sanchez, a quien se admitió su renuncia, y el otro, para completar, como escribeniente, el personal de la Alcaldía 1a. del cantón de Alajuela.

Se nombró al Conyuez Licenciado José Alberto Castro Rodríguez para que integre la Sala Segunda de Apelaciones del 16 de febrero de este año en adelante, en virtud de haber sido comisionado el abstruido Luis Castro Saborío, para practicar la visita anual de los juzgados de San Ramón, Guanacaste y Puntarenas.

De la tema de ley se nombró primero, señor Joaquín Zamora Asca, para hacer las veces del abstruido de las Alcaldías del cantón central de Heredia, señor José Romeo Zumbado Picado, quien cesará de sus vacaciones del 10. al 15 de febrero próximo entrante.

Se dispuso archivar el recurso iníhibico corpus interpuesto por Andrés Picado Valverde a favor de su hermano Raimundo Picado Honda, por aparecer del informe del Jefe Píctico del cantón de Turís que el citado Raimundo se encuentra en libertad.

En vista de la solicitud de los curadores Judiciales, señores Raúl Rodríguez Salas, Alcalde de San José propietario del cantón central de Puntarenas, y Juan José Salas, Alcalde propietario del cantón

AEROGRAMSA DE ANOCHE

SERAN REDUCIDOS LOS PERSONALES DE LOS FERROCARRILES EN ALEMANIA

BERLIN, 21. — La Comisión reguladora de los gastos ha acordado reducir en un 20 por ciento el personal de los ferrocarriles.

LAS TROPAS MEXICANAS PASARON POR ARIZONA

NACO, Arizona, 21. — Más de 1500 soldados de las tropas federales cruzaron la frontera y siguieron para El Paso, Texas, desde donde serán reintegrados en México. No hubo ninguna demostración hostil en Juárez.

LAS FUERZAS FEDERALES RECAPTURARON SAN MARCOS

CIUDAD DE MEXICO, 21. — El General Francisco Urbanejo recapturó San Marcos a los rebeldes, infringiéndoles una seria derrota después de una batalla de varias horas. En el sector de Tenacán hay completa tranquilidad, con los revolucionarios retirándose debido a la proximidad de grandes contingentes federales.

ESTALLO LA HUELGA DE MAQUINISTAS EN INGLATERRA

LONDRES, 21. — A la media noche estalló la huelga de maquinistas y fogoneros, la cual afecta todos los ferrocarriles en Inglaterra, Escocia y Gales, con excepción de los subterráneos de Londres y otras líneas provinciales de menor importancia.

CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA DIRIGIDA POR EL KU KLUX KLAN

SAN LUIS, 21. — Los raids anti-alcohólicos fueron reanunciados en el Condado de Williamson por 500 miembros del Klu Klux Klan, con autorización del gobierno federal. Sesenta contrabandistas fueron capturados por el Klan.

SIGUEN LOS DESORDENES EN MINDANAO, FILIPINAS

MANILA, 21. — Los fanáticos amenazaron a las fuerzas constabularias en la provincia de Surigao, Isla de Mindanao, y en la Isla Lucas han creado una situación alarmante. Según informes recibidos aquí, los oficiales constabularios han pedido refuerzos, pues millares de indígenas en la Isla Sar Lucas han ofrecido ayudar a sus camaradas para aniquilar a las fuerzas del Gobierno.

UN TREN CON SETENTA Y CINCO PASAJEROS ENCERRADO EN EL HIELO

MARQUETTE, Mich., 21. — Un tren de pasajeros llevado de setenta y cinco pasajeros ha sido encerrado entre el hielo en el estrecho de Mackinac, a dos millas de la ciudad del mismo nombre. La temperatura ha estado variando entre 10 y 20 grados bajo cero.

LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS EXIGEN 3.500.000 DOLLARS A UNA COMPANIA PETROLERA

NEW ORLEANS, 21. — Los revolucionarios mexicanos han exigido 3.500.000 dólares a la Compañía Petrolera Mexicana, amenazando con destruir sus refinarias, tanques y demás propiedades en caso de que no se les pague esa suma.

EL GABINETE GRIEGO ESTA DE ACUERDO CON EL ESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA

ATENAS, 21. — Según los periódicos de esta ciudad, el Gabinete ha resuelto enviar a la Asamblea Nacional recomendaciones favoreciendo virtualmente el establecimiento de la República.

MOTINES PROVOCADOS POR LOS FASCISTAS DISIDENTES

NAPOLIS, 21. — Los fascistas disidentes provocaron varios motines en una ceremonia efectuada aquí. Ha habido varios heridos y se han arrestado cincuenta personas.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NUEVA YORK

Libras esterlinas, 4.2094; Francos, 4.40; Liras, 4.33; Florines, 36.99; Canadá, 7.4247; Argentina, 73.66; Yens, japon, 45.59; Taels, India, 30.23; Plata en barras, 63 cts.

United Fruit Company

— Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 29 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, legando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN ELIAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FRYTES LTD, harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN ELIAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sasso & Pirie Sucesores, Sub Agentes en San José.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.
Enero 11 de 1924.

Exportación de café por Puntarenas

El vapor "DUENDES" de la Pacific Steam Navigation Company llegará a Puntarenas el día 28 DE ENERO, y saldrá directamente para el Havre, vía Canal, asegurando así la entrega del café destinado a Londres en menos de 25 días.

San José de Costa Rica, 15 de Enero de 1924.

FELIPE J. ALVARADO & Ca.
LYON HNOS. & Co. SUCS.

NO COMPRE

antes de consultar nuestros precios: Cemento Romano, Papel Sulfite de seis clases y en varios colores, Bolsas de todos tamaños, Artículos de escritorio. Materiales de Zapatería, y el surtido más grande de loza de porcelana y hierro esmaltado.

CAJAO MOLIDO DE PRIMERA A \$50.00 QUINTAL

LA GRANJA

APARELLO 256 SAN JOSE, COSTA RICA TELEFONO 777

NOTICE NOTICE

CONCHA CRUZ v. DE COBLENZ
Lady Dentist
THE ONLY LADY DENTIST IN COSTA RICA
OFFICE NEXT TO MR. F. J. ALVARADO
Painful Extractions. — Prices and Terms Reasonable
LIMON

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado a quienes el aire o el sol mancha o quema.

Blanquea piel y quita los pecos, destruye cutis y espaldas.

Deposito en LA NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Busque el número de mañana